[Escriba aquí]

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	**GJU-FT-028**	**VERSION:01**

INFORME DE SUPERVISION C O N T R A T O No. 572 DE 2026			
FECHA DE INFORME	30 de septiembre -2026	PARCIAL	FINAL
INFORME No. 01	No.	X	

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato No.	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACION (CC. NIT)**	**OBJETO**
572	**LUZ ALIX SEVILLA ORDOÑEZ**	**25.274.414**	prestación de servicios como profesional de enfermería con certificado en atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI)

VALOR	**FORMA DE PAGO**	**PLAZO**	**FECHA DE INICIO**
$8.000.000	Dos (2) cuotas mensuales vencidas, cada una por un valor de $ 4.000.000 previo visto bueno del supervisor, acompañado de factura o cuenta de cobro y el correspondiente pago de los aportes de seguridad social.	02 MESES	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

No. CDP Y FECHA		**No. REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA-** 1		**GARANTIAS**		**FECHA APROBACION GARANTIAS**
				SI	**NO**	No aplica
1216	**01 julio de 2026**	**1888**	**1 de septiembre de 2026**		X	

PRORROGA				**ADICION**				**MODIFICATORIO**				**SUSPENSION**			
SI		NO	x	SI		NO	x	SI		NO	x	SI		NO	x
TIEMPO				VALOR								PLAZO DE SUSPENSION			

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	**GJU-FT-028**	**VERSION:01**

INFORMACION SUPERVISOR			
NOMBRE	**CARGO**	**IDENTIFICACION**	**DIRECCION**
Patricia Perlaza Ortiz	Profesional universitario-psicologa	66739560	Hospital Luis ablanque de la plata

EJECUCION		
PRESTACION DE SERVICIOS		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**OBSERVACIONES**
.	.	.
1. Ejecutar las actividades contempladas en el plan de trabajo aprobado, en concordancia con los lineamientos técnicos, operativos y contractuales vigentes del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, garantizando el cumplimiento del objeto contractual	Se documenta el proceso de construcción y desarrollo de la cartilla educativa destinada a las salas UAIC, ejecutada en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026. Esta actividad se desarrolló en estricto cumplimiento cronológico y metodológico del plan de trabajo previamente aprobado por referente de secretaria, asegurando la alineación con las metas de salud pública vigentes. Para garantizar la calidad técnica y la viabilidad operativa del documento, el proceso de construcción de la cartilla se estructuró en las siguientes fases:	Archivo de video editado.

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	**GJU-FT-028**	**VERSION:01**

	Fase de Planificación y Revisión Documental: Recopilación de los lineamientos técnicos y operativos vigentes del PIC 2026. Definición del enfoque pedagógico adecuado para los usuarios y dinamizadores de las salas UAIC. **Fase de Co-creación y Redacción de Contenidos:** Estructuración de los módulos temáticos (promoción de la salud, prevención de la enfermedad, pautas de crianza saludable y entornos seguros). Adaptación del lenguaje técnico a un formato técnico-pedagógico accesible, lúdico e inclusivo. **Fase de Diseño y Diagramación Visual:** Incorporación de una identidad visual amigable, con ilustraciones y herramientas didácticas que faciliten la apropiación del conocimiento en el territorio. **Fase de Validación:** Revisión del documento preliminar con el equipo técnico para asegurar que responde con precisión al objeto del contrato y a las necesidades de la población objeto.	
2. Apoyar la planeación, organización y, desarrollo operativo de las actividades asignadas, incluyendo la articulación con	Esta actividad no es requerida para este periodo	https://docs.google.com/document/d/1opkqJj4MFn2L6AaVOswpcJnj6iURJTI0/edit?usp=drive_link&ouid=105109205739

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	GJU-FT-028	VERSION:01

actores institucionales, comunitarios y equipos de salud del territorio.		213639705&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/document/d/1ccszx67CrSt7iE7Zb0ZSLBqTOEoFunEs/edit?usp=drive_link&ouid=105109205739213639705&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/document/d/1hKPlUrrcr8i8RsCn08k0OV6WVtfG5LBK/edit?usp=sharing&ouid=105109205739213639705&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/document/d/1A3kAbsLeM0jpHPCqcYSJP8NghXnBEfP8/edit?usp=drive_link&ouid=105109205739213639705&rtpof=true&sd=true
3. Apoyar y desarrollar, en el marco de campañas y jornadas de salud, la realización de tamizajes para la gestión del riesgo en salud, que incluyan: Infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH, sífilis y hepatitis B. Tamizajes cardiovasculares y de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes.	Se documenta el desarrollo y la producción de material informativo y normativo precargado en dispositivos USB, diseñado específicamente para profesionales de la salud que operan en territorio. Esta herramienta digital se consolidó con el objetivo de unificar criterios técnicos y operativos para la realización de tamizajes poblacionales en el marco de las jornadas y campañas de salud del PIC	Piezas gráficas y audiovisuales difundidas: PIC

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	GJU-FT-028	VERSION:01

	2026, optimizando la identificación oportuna y la gestión integral del riesgo en salud. Para asegurar que el material digital cumpla con los estándares de la práctica clínica y la salud pública, el proceso se estructuró de la siguiente manera: **Recopilación y Selección Normativa:** Se compilaron las guías de práctica clínica, rutas integrales de atención en salud (RIAS) y los lineamientos técnicos vigentes emitidos por el Ministerio de Salud para las patologías priorizadas. **Estructuración del Contenido Digital:** El material integrado en los dispositivos USB se organizó en dos grandes bloques temáticos para facilitar su consulta rápida en campo: **Bloque de Salud Sexual y Reproductiva:** Protocolos de aplicación, consentimiento informado, algoritmos diagnósticos y flujogramas de canalización para tamizajes de VIH, Sífilis, Hepatitis B e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). **Bloque de Enfermedades Crónicas No Transmisibles:** Guías operativas para la toma de tensión arterial, cálculo del riesgo cardiovascular (tablas OMS/Framingham), criterios de aplicación del cuestionario COPD-PS para captación de EPOC y criterios de remisión a medicina general. **Control de Calidad y Carga de Archivos:** Se verificó la	Instagram https://www.instagram.com/p/DbwQ6XdmLH3/?img_index=. https://www.instagram.com/p/DcEOeKrFmGr/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DcWldf3lqk6/?img_index=1

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	**GJU-FT-028**	**VERSION:01**

	compatibilidad y el correcto funcionamiento de los archivos digitales transferidos a las unidades USB, garantizando que los profesionales cuenten con herramientas interactivas, formatos de registro de tamizajes y material de apoyo audiovisual para las jornadas.	
4. Implementar estrategias y jornadas colectivas de Información, Educación y Comunicación (IEC) de alto impacto, dirigidas a gestantes, madres, padres, cuidadores, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, orientadas al fortalecimiento de prácticas de autocuidado, la salud sexual y reproductiva y la salud materno perinatal, en los diferentes cursos de vida.	Se documenta el proceso de construcción de rotafolios educativos centrados en las 18 prácticas claves para el cuidado y la salud de la infancia y la familia. Esta herramienta didáctica se consolidó como el eje técnico para el despliegue de las estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) del PIC 2026. Su diseño responde a la necesidad de contar con material visual de alto impacto que facilite la transferencia de conocimientos en territorio, promoviendo el autocuidado, la salud sexual y reproductiva, y la protección de la salud materno-perinatal en los hogares intervenidos. Para garantizar que el material educativo sea riguroso a nivel científico y accesible a nivel comunitario, la construcción de los rotafolios se desarrolló bajo las siguientes fases: **Revisión Técnica y Alineación:** Se tomaron como base los lineamientos oficiales de la estrategia AIEPI Comunitario y las directrices del Ministerio de Salud para 2026. Las 18 prácticas claves se agruparon en sus cuatro componentes esenciales:	https://drive.google.com/drive/folders/1UVMzPnlDW_G2M282hiV0xFfr2lJA1PAZ.

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	GJU-FT-028	VERSION:01

	Para el crecimiento físico y el desarrollo mental (Lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, micronutrientes). Para la prevención de enfermedades (Vacunación, saneamiento básico, uso de mosquiteros). Para el cuidado en el hogar (Tratamiento casero del niño enfermo, alimentación adecuada durante la enfermedad). Para buscar atención oportuna (Reconocimiento de signos de alarma, búsqueda de ayuda médica, cuidados materno-perinatales y salud reproductiva). **Diseño Conceptual y Pedagógico (Enfoque IEC):** Se estructuró el contenido bajo la metodología de rotafolio reversible (la cara visible para la comunidad contiene ilustraciones de alta recordación y mensajes claros, mientras que la cara posterior sirve de guía conceptual y metodológica para el facilitador). **Adaptación para Cursos de Vida:** Se incluyeron mensajes específicos articulados con la salud materna (control prenatal, planificación familiar posparto) y el cuidado del recién nacido, garantizando que el material abarque integralmente a gestantes, padres y cuidadores en sus diferentes contextos culturales.	
5. Realizar la entrega de preservativos masculinos a población en situación de vulnerabilidad del territorio, como estrategia de prevención de embarazos no planeados	Se realiza la **entrega priorizada de preservativos masculinos a la población en situación de vulnerabilidad constituye una de las**	Registro audiovisual, fotografías, videos

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	GJU-FT-028	VERSION:01

y de infecciones de transmisión sexual, articulada a acciones educativas y de comunicación en salud.	**intervenciones de salud pública más costo-efectivas para la mitigación de riesgos biológicos y sociales del territorio.** Esta línea de acción responde de forma directa a la necesidad de disminuir las tasas de embarazos no planeados y contener el avance de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el VIH/SIDA. Al dirigir el esfuerzo hacia sectores vulnerables, se busca romper barreras de acceso económicas, geográficas y culturales que comúnmente limitan el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos en estas comunidades. La intervención no se limitó al suministro logístico de insumos, sino que operó bajo un modelo integral articulado en tres ejes fundamentales: **Distribución y Accesibilidad Físicas:** Despliegue de puntos de entrega gratuitos en zonas estratégicas, garantizando un suministro continuo, confidencial y de calidad regulada. **Acciones Educativas Territoriales:** Ejecución de talleres interactivos y charlas de concientización sobre el uso correcto y consistente del preservativo. La evidencia científica demuestra que acoplar la educación sexual al suministro incrementa la eficacia de protección hasta un 98% y eleva el uso correcto en un 40%. **Comunicación en Salud:** Implementación de campañas comunitarias destinadas a derribar mitos populares, reducir el estigma asociado a la solicitud del insumo y sensibilizar a la población joven y adulta sobre su corresponsabilidad en el cuidado de la salud.	editados y publicaciones.
6. Conformar, fortalecer y apoyar la operación de redes de apoyo y cuidado	Esta actividad no es requerida para este periodo	

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	**GJU-FT-028**	**VERSION:01**

institucionales, familiares y comunitarias para gestantes, que faciliten la búsqueda activa institucional y comunitaria, la detección temprana y la canalización oportuna de eventos relacionados con la salud materna y la salud sexual y reproductiva, en el marco de campañas y jornadas de salud.	
7. Elaborar y presentar oportunamente los informes técnicos de avance y el informe final de las actividades desarrolladas, de acuerdo con los formatos, periodicidad y requerimientos establecidos por la entidad contratante.	Se presenta informe donde se documenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el componente administrativo, de supervisión y gestión documental del contrato. Con esta actividad transversal se garantiza la transparencia, la calidad técnica y el rigor metodológico en el reporte de las acciones ejecutadas, sirviendo como el principal canal de comunicación y rendición de cuentas ante la supervisión de la entidad contratante bajo los parámetros exigidos para la vigencia 2026. Para asegurar la oportunidad, veracidad y calidad en la entrega del componente documental, el proceso de elaboración de informes se estructuró bajo el siguiente esquema de gestión: **Sistematización Continuada de Evidencias:** Se recolectaron, organizaron y depuraron de manera permanente los soportes generados en cada actividad. **Diligenciamiento de Formatos Oficiales:** Toda la información técnica y cualitativa se consolidó estrictamente en las matrices, plantillas y formatos institucionales suministrados por la entidad contratante, respetando las variables de análisis, metas numéricas e indicadores definidos en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). **Radicación y Presentación Oportuna:** Los informes técnicos se cargaron y radicaron dentro de los plazos establecidos en el cronograma contractual o los requerimientos de la supervisión, empleando los canales oficiales de radicación (físicos o digitales) dispuestos por la entidad.
8. Desarrollar todas las acciones inherentes al cumplimiento de los compromisos establecidos en el objeto contractual, garantizando calidad,	Se documenta la realización, estructuración técnica y consolidación de las ayudas audiovisuales en formato digital (diapositivas) de la estrategia AIEPI Comunitario. Este recurso educativo fue diseñado como una herramienta de soporte metodológico para los equipos de salud y agentes comunitarios, con el propósito de transferir

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	**GJU-FT-028**	**VERSION:01**

oportunidad y pertinencia técnica en la ejecución de las actividades.	conocimientos esenciales sobre el cuidado integral de la primera infancia de forma dinámica, clara y estandarizada, de acuerdo con los lineamientos del PIC 2026. La construcción y el despliegue del material educativo digital se ejecutó bajo criterios de alta calidad pedagógica y rigor técnico, siguiendo estas fases: **Estructuración del Contenido Técnico:** Se sintetizaron los módulos oficiales de la estrategia AIEPI Comunitario, enfocando los contenidos de las diapositivas en los pilares fundamentales del cuidado infantil en el hogar: Signos de Alarma: Identificación oportuna de síntomas graves que requieren atención médica inmediata (neumonía, deshidratación por enfermedad diarreica aguda - EDA, desnutrición). Prácticas del Cuidado: Promoción de la lactancia materna, alimentación complementaria perceptiva, vacunación y suplementación con micronutrientes. Salud en el Entorno Hogar: Saneamiento básico, lavado de manos, prevención de accidentes en el hogar y manejo inicial del niño enfermo. **Diseño Visual y Enfoque Andragógico:** Se aplicaron principios de diseño para el aprendizaje de adultos (andragogía), utilizando una paleta de colores institucional, tipografías legibles y recursos visuales (iconos, flujogramas y esquemas resumidos). Esto con el fin de evitar la saturación de texto y potenciar la retención de los mensajes clave durante las sesiones formativas. **Adaptación a Canales de Difusión:** Las diapositivas se configuraron en formatos universales y adaptables para su proyección en auditorios, aulas comunitarias o su visualización directa en dispositivos tecnológicos en zonas rurales, asegurando su accesibilidad independientemente de la conectividad local.

[Escriba aquí]

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	**GJU-FT-028**	**VERSION:01**

INFORMACION FINANCIERA							
PAGO No.	PERIODO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCION	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
1	septiembre	$ 8.000.000	$ 4.000.000	50 %		$ 4.000.000	$4.000.000
2							

PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
SEGURIDAD SOCIAL	SALUD	sanitas	PLANILLA No.	FECHA DE PAGO
	PENSION	colpensiones		
	RIESGOS	positiva	9509160368	oct-13 -2026
	PARAFISCALES			

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor **Patricia Perlaza Ortiz** certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto del contrato **No. 572 del 01 de septiembre de 2026** desarrollando las actividades anteriormente descritas, durante el periodo del **01 al 30 de septiembre de 2026** y cumpliendo con certificación del pago al Sistema de Seguridad Social de la entidad, por lo que se autoriza el pago de CUATRO **MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000).**

Dado en el Distrito de Buenaventura, a los 19 días del mes de noviembre de 2026

FIRMA SUPERVISOR